

*Campesinos Liberales*

## IMPUGNACION

### AL MANIFIESTO

#### DE LOS CAMPECHANOS LIBERALES

#### A LOS HABITANTES ILUSTRADOS

#### DE LOS ESTADOS-UNIDOS MEXICANOS.

Cuando las pasiones imperan en el corazón humano, y cuando un hábito arraigado hace olvidar al hombre sus deberes, el desenfreno lo guía ó conduce á un abismo de delitos. Cuando la capciosidad quiere encubrir su rostro, escoje un aspecto amoldado á desfigurar la verdad misma, y cuando se quiere engañar, se hace valer una hipocresía compañera inseparable del crimen. Tales ideas adoptan por desgracia, aunque ordinariamente los que impelidos por resentimientos y miras puramente particulares, quieren aparentar virtud y liberalismo, arrojando para conseguir objeto tan siniestro con el honor y buen nombre de los mas acreditados patriotas: conducta agena de los que dirigen sus pasos por la senda de la imparcialidad, ó por el camino de la justicia.

Materia abundante de tan incuestionables principios se encuentra estampada en un *manifiesto* impreso en la oficina de esta villa. La simulacion, la falsedad y la columna: fundamentos arenosos de aquel libelo, pintan el histórico cuadro de las mas bajas y criminales pasiones tan al vivo y con tan encervados colores, que no se puede dudar del negro encono que á primera vista se distingue. Si, conciudadanos; el lenguaje de la mentira derramado en un papel de obscuro concepto, vierte con simulacion el proyecto venenoso de calumniar al patriota que impávido prodigó toda clase de servicios para el feliz logro de nuestra cara independencia, y al que denodado plantificó en nuestros territorios el árbol sacrosanto de la libertad, echado á tierra por

un tirano hijastro de este suelo. He aquí al hombre que se denigra pero informaos, compatriotas, de qué nace este atentado.

El *manifiesto de los campechanos* que se dicen *liberales* demuestra á primera vista la familiaridad con que su autor ó autores se socian con la impostura. Véanse los abundantes documentos con que las respetables corporaciones de Yucatan, incluso su honorable Congreso, justifican el comportamiento del Sr. general Santa-Anna, la notoriedad de sus hechos en aquel estado; y compárense con los abusivos escritos que mercenarias plumas é ingenios turbulentos no han cesado de dar á la luz pública; pero ¿en que términos y bajo de que salvaguardia? En los que pudo abortar solo una detracción infame, y garantías de una autorizada impunidad. Solo así podrían calumniar á la virtud; de esta suerte perpetrar el crimen de atacar la acrisolada conducta política de un ameritado general, y tan alevosamente interpretar de infieles sus procedimientos.

Cuando para pintar la tétrica situación de Yucatan osan los que profanan el nombre de campechanos, decir que el general de brigada ciudadano Antonio Lopez de Santa-Anna se ha puesto desfachadamente á la cabeza de una facción opresora de la libertad, extrañamos como los remordimientos de una criminal conciencia no confunden al autor ó autores de semejante impostura; pero oid, conciudadanos, hasta que grado quiere elevarse la perversidad.

Los periódicos de aquel estado han prestado sobrado material para conocer que una facción desorganizadora y sedienta de sangre pudo levantar en Campeche el negro estandarte de la revolución. Los objetos han sido por fortuna bastante conocidos. Uno era apoderarse de los empleos que de necesidad vacarian con la realización de un plan cruel; otro vengar la espulsion del conocido brigadier D. Juan José de Leon, y los mas encaminados á saciar resentimientos de tal cual familia. Para conseguirlo, pretestaron especiosamente que el Gobierno de aquel estado queria unirse á la Habana; se prevalieron de la declaracion de la guerra, y apurando barbaramente las heces de la atroz calumnia, llamaron disidentes é infieles unos paisés y unos habitantes que espontaneamente y sin ser amagados por fuerza alguna se adhirieron á la procomunal causa del Anahuac. Campeche lloró por mas de tres meses las consecuencias tristes que le prodijeron sus espúreos hijos, y Yucatan todo lamentó la situación horrorosa á que redujeron los demagogos de la turbulencia y anarquía. En tan lamentable crisis y en que sin duda aquel Estado iba á ser trofeo de manos carnívoras, el supremo Gobierno extendió hasta aquel punto de la Federacion su protectora paternal mano. Consecuentes fueron las ventajas emanadas de semejante medida y con

la llegada del benemérito general Santa-Anna caracterizado de comandante general de sus armas, empezaron à cogerse opimos frutos de tranquilidad sembrada por mano diestra y prudente. El órden se logró ver restablecido, y los facciosos monárquicos de Yucatan vieron por tierra los planes encarnizados de una futura anarquía con que esperaban encumbrarse sobre las ruinas de su desgraciada patria. Claro es que cuando los perversos encuentran destruido su proyecto apelan para vengarse à toda especie de bujeras. Los malos campechanos apuraron el valimiento con que los protege una intriga infame; la innata hipocresía y su natural propension les arrastró à creer susceptible de envilecidos pensamientos al general Santa-Anna; se prometieron amoldarlo à los que los caracterizan, y ved aquí conciuadanos lo que quieren llamar entes prostituidos *signo demostrativo de su generosa hospitalidad.*

Yucatan tocó la mutacion ventajosa que la conducta de este esperto general pudo proporcionarle; admiró el tino de sus procedimientos; comparó su presente felicidad con el lastimoso estado anterior acarreado por sus hijos homicidas, y deseando hacer permanente su futura suerte fió las riendas del Gobierno al destructor del desorden, y al ahuyentador de las plagas que generalmente produce la anarquía. Fué nombrado gobernador del estado el patriota Santa-Anna; su honorable Congreso concilió la necesidad de esta medida con la felicidad de los pueblos: se prometió la esperanza lisonjera que supo admirar despues, y la circunspeccion, lenidad y arreglado porte del joven magistrado, no tan solo correspondieron à tan saludables descos, sino que lograron ahuyentar las asonadas escandalosas de Campeche y substituir en su lugar el órden y el respeto à las autoridades constituidas. Los malos se cobrieron con el manto negro de sus delitos; la virtud colocó su trono en países hasta entonces oprimidos; la prosperidad empezó à resplandecer; la confianza pública fué restaurada; y las tropas que hasta esta época se hallaban à mitad ó tercio de paga y desnudas, no obstante el considerable aumento que despues hubo de ellas, lograron verse vestidas y satisfecho su haber. Los demás ramos tomaron el aspecto consiguiente à tan feliz mutacion: el ciudadano pacífico descansaba tranquilo disfrutando de la seguridad individual; y Yucatan sin duda, era el país afortunado donde la paz tenía colocado su sólo. En tan ventajosas cuanto placenterías circunstancias, y en la época en que aguardaba la definitiva resolution del supremo Gobierno à las representaciones que le fueron dirigidas, pisó tenebrosamente aquellos terrenos el Sr. coronel D. Pedro Landero, nombrado comandante de armas de Campeche. La suerte se cambió de ser próspera y muy pronto alzó la cabeza el genio del mal y de

la discordia. La prevención infundida, ideas que parecian infundidas por algun partido dominador y que produjeron insensiblemente el choque de opiniones, encendieron de nuevo el apagado fuego, y estimuláron á la faccion leonina á recobrar el orgullo que les infundia el nuevo jefe que osó capitanearla. Se secundaron los desórdenes y Yucatan volvió á gemir bajo la férula de un partido patricida. En crisis tan lamentable nada podria contener si no se adoptaban providencias capaces á este logro. La ley sostenida por las armas solo podia ser específico saludable á males que empezaban á arraigarse, y la justicia distribuida con imparcialidad y energia, cortó esperanzas alimentadas por una crasa insubordinacion, y susceptibles de entronizarse con el desenfreno mas escandaloso. El desce de elevarse sobre la virtud del pueblo yucateco se descubrió en el nuevo caudillo; pero este y los malos temblaron cuando vieron el imperio de la justicia. El bueno cobró aliento casi á la vez que temia ser victima de leones encarnizados, y ciudadanos respetables dispuestos á emprender el cruel y lastimoso abandono de sus propiedades, recobraron una confianza que antes juzgaron ilosoria; todos, excepto los reboltosos, volvieron á disfrutar la tranquilidad alterada, y garantizado Yucatan por las rectas y acertadas providencias de su digno gobernador, marchaba magestuosamente al cumplimiento del pacto federativo: obedecía ciegamente las resoluciones del supremo Gobierno y descansaba tranquilo en sus patrióticas operaciones, cuando el áspid venenoso de la discordia substituyó (el atolondrado desatino de que se trataba de separar aquel estado de los demas unidos federados mejicanos) al pretexto de declaracion de guerra que antes escogitaron para desacreditarlo, y que vieron con rabia destruido por el patriotismo yucateco. Promovida una denuncia sobre voces que coluñian á tal suposicion, nada omitió el Sr. Santa-Anna para aclararlas é imponer el codigno castigo á los que traidoramente las hubiesen proferido. Cosa alguna pudo sacarse purificada de semejante denuncia; ni aun sospechas aparecieron á pesar de esquisitas diligencias que se practicaron en forma: resplandeció la verdad sobre la impostura, y el pretexto de los malvados quedó enteramente desvanecido; A que grado de envilecimiento arrastra el capricho y espíritu dominador!; Y á qué estado de chivancimiento al hombre que nunca ha figurado y que lo pretende! La envidia no conoce límites, y la emulacion siempre es impregnada en el corazon del que nada merece.

Forzoso era que los facciosos y su digno jefe hallando destruido su plan, forjaran nueva calumnia ó sostuvieran la inventada. Una convinacion meditada alusiva á semejantes ideas, animó á este infernal club, y ya se preparaba una agresion al Gobierno del estado si la ac-

tividad y celo de su gobernador no la hubieran derribado con energías providenciales. Ya se mandaron bajar tropas de los pueblos comarcanos de Campeche por autoridad incompetente y sin previa orden del principal jefe; ya amagaba à Yucatan un golpe desolador, y ya pretestaba el Sr. coronel Landero que el objeto de esta medida era tener tropa disponible con que sostener su autoridad amenazada de escobo violento, cuando por fortuna fueron descubiertas sus intenciones. Con la insubordinacion, el mal ejemplo à la tropa y excesos comprobados en su correspondencia oficial, infringió abiertamente las leyes militares. El digno comandante general de aquel estado fué insultado por un subalterno; se apuró el caliz del sufrimiento y una sumaria que patentiza hasta la evidencia el delito y que ha sido puesta en manos del Escmo. Sr. Presidente, decidió la suerte de Yucatan con la expulsion del Sr. Landero. Ved, compatriotas, el cuadro de las arregladas operaciones de Santa-Anna, y escandalizos al contemplar el opuesto manejo de su cabo subalterno. Este último se propuso dominar à los yucatecos poniéndose à la cabeza de un partido patricida; tan diabólico plan fué echado à tierra por el salvador de Yucatan, y heid aqui lo que mueve à cacritores corrompidos à la empresa de desacreditarlo, à la vez de prodigar alabanzas al Sr. Landero.

Espacioso campo nos presentan los fingidos *liberales campechancos* cuando para alear la conducta del general Santa-Anna llaman la atencion de los puntos de Veracruz, Jalapa, San Luis y Méjico. Estrañés que no se cubran de eterno oprobio los autores de aquel *manifiesto* si por un momento reflexionan que en los países que citan hay públicos testimonios del patriotismo y heroicidad de aquel jefe, porque ¿quien hizo la independencia en Veracruz, y quien sine el general Santa-Anna pronunció en esta ciudad el dulce y encantador grito de libertad? ¿Quien fué el primer independiente que enarbó el pabellon trigarante en Jalapa? ¿Sería acaso el señor coronel Landero? ¿Fué éste tambien el que con extraordinario esfuerzo osó con un corto número de valientes desterrar de esta villa la tiranía? ¿Podrá negar San Luis que el general Santa-Anna contribuyó à la felicidad de su Patria y al voto general de los pueblos del Anhuac, proclamando el sistema de gobierno que actualmente nos rige? ¿En Méjico no han admirado su decidida adhesion al orden y el fuerte empeño con que supo sostener la representacion nacional y el gobierno establecido? ¿No son testigos de sus positivos sacrificios impendidos en beneficio de la patria los habitantes de tan hermosos países? Ahora bien; puede compararse tal conducta con la que en aquellas épocas hizo conocer el manejo del Sr. Landero! Ah! Con que solidez iban en el corazon de algunos hombres el capricho y el resentimiento! A la vez

que Santa-Anna ambicionaba hacer la independencia y libertad americanas; el Sr. Landero las atacaba abiertamente. Digalo la accion del 7 de julio dada en Veracruz: de una parte se distinguia un número de valientes capitaneados por aquel joven patriota prefiriendo la muerte à la esclavitud; y de otra; que vergüenza! un americano, sosteniendo à la tiranía contra la verdadera felicidad de su patria. ¿Que distinto cuadro presentan el alabado con el ofendido! Santa-Anna espansa su existencia, luchaba con tiranos que nos oprimian, à la par que el Sr. Landero era premiado con el grado de coronel por la obstinada resistencia que hizo à las tropas independientes cuando intentaban entrar en Veracruz. ¿Que pruebas, que datos pueden presentar los llamados campechanos que derriben hechos de tanta notoriedad! ¿Quien mas que los autores del injurioso *manifiesto* pueden comparar con un hombre libre al Sr. Landero! ¿Quien sino genios reboltosos aprobar su comportamiento escandaloso en Yucatan, y tildar la conducta del Sr. Santa-Anna! Infames! ¿Creiais disfrutar el plan sangriento que os propusisteis; la justicia se opuso à vuestras maquiabélicas ideas, y hed aquí lo que os mueve à declamar contra el magistrado y buen patriota que derribó vuestro encarnizado proyecto!

Cuando trazais la obra de publicar la deportacion del Sr. Landero, llevados de vuestra propension, inventais nueva calumnia con el conocido obgeto que fraguais las demas de que llenais vuestro odioso manifiesto; las espresais aun mas allá de lo que la razon natural presenta creible, sin que grave sobre corazones tan familiarizados con la mentira, el oprobio consiguiente que resulta comprobándolas. Es falsísimo que el general Santa-Anna pensase convocar à junta de guerra: sabe en qué casos debe hacerlo, y tuvo muy distinto caracter la reunion que llamó à su casa, compuesta de autoridades militares, en cuyo conocimiento juzgó conveniente poner independientes que podrian ser mal interpretados. Cuando el comandante general de Yucatan dispuso que el Sr. Landero se pudiese en marcha para la capital de la Federacion, se lo ordenó à este gefe por medio de oficio que le entregó el comandante accidental de las armas de Campeche. Fué constante y escandalosamente vulgarizada la verbal contestacion que mereció su superior orden contenitiva à no querer obedecerla, y en semejante renuencia no quedaba otro recurso al general que hacer respetar sus providencias por la fuerza; pero como en caso de necesitarse esta, podria atribuirse à violencia por los que no estuviesen en antecedentes, fué porque dictó la medida de llamar à los individuos que compusieron la reunion; pero nunca con el obgeto de pedirles consejo; y sí con el de que pu-

diesen certificar en todo tiempo que la violencia la originaba la ciega y criminal desobediencia de un subalterno. No ensaremos al tuvo ó no facultades para espulsar al Sr. Landero de un punto en que perjudicaba; baate decir que al último no tocaba otra cosa que obedecer y representar á autoridad competente. La conservación de la tranquilidad encargada al gobernador del estado, clamaba imperiosamente el castigo del culpado: el Sr. Landero lo resultaba por la sumaria que se le formó: á este le correspondia vindicarse y quejarse, caso de ser inocente; pero de ninguna suerte lo facultaba ley alguna á desobedecer la orden de su superior. Y ¿ que arbitrio queda al gefe cuando ve burladas sus providencias por quien le es subordinado? ¿Acaso otro que la fuerza? En hora buena que el Sr. coronel Landero hubiese jurado la defensa y conservacion de la plaza de Campeche, pero ¿pudo este juramento facultarlo á faltar al comandante general del estado, á dar mal ejemplo á la disciplina militar y á interrumpir el orden político que principiaba á cimentarse? ¿Puede caber en cerebro alguno que por el hecho de que el supremo Gobierno destinó al Sr. Landero, cesaba de estar autorizado el principal gefe de Yucatan para suspenderlo cuando lo considerase conveniente á la tranquilidad pública? Y si aparece contrario este manejo al orden establecido; como es que el supremo Gobierno no tan solo se ha conformado con esta medida, sino que no ha permitido regrese á Campeche? ¡Mecicanos! ojo visor. Lo que pretenden escritores adocados y enemigos verdaderos del actual sistema es ver el modo de resarperar á un buen patriota; calculan que con semejante maldadidad pueden desesperar al jóven general Santa-Anna. juzgan de este pato consecuencias que tal vez puedan perderlo; pero; perversos! no conseguirán sus planes, pues persuadido este gefe de cuanto ha trabajado y trabaja la negra emulacion por obscurecer sus glorias, sufre serenamente toda clase de insultos y vejaciones, satisfecho de que ha cumplido con la Patria, como no lo han hecho sus infames detractores.

Fuera obra muy difusa impugnar las mas imposturas de que se llena el *manifiesto de los campechanos liberales*. Todas son abortadas por entes cuyo corazon dañado les hace atropellar hasta con los fundamentos sobre que se halla establecida la sociedad. Basta una pequeña lectura de aquel papelucho para que los imparciales distinguan en cada linea de las que contiene, el rastrero resentimiento que tratan de vengar; y basta tambien para derribar las calumnias que en él se forjan contra el Sr. Santa-Anna, los públicos documentos en que las respetables corporaciones de Yucatan le han manifestado el dolor y sentimiento que les causa su separacion, al paso que no estrañan

la del Sr. Landero y que solo pueden sentir los que como los autores del *manifiesto* tienen un interes en llenar de desgracias aquellos paises.

Ya sabemos que el ciudadano general Mora ha llegado á Campeche. Este ameritado gefe es justo, patriota y verdaderamente liberal; sobra con esto para que los que forjaron aquel odioso *manifiesto* y sus sicofantas vibren contra su persona las venenosas saetas que con tanta prodigalidad asestan. Aquel virtuoso ciudadano como con órdenes al efecto informará al supremo Gobierno de las circunstancias en que se halla Yucatan; y entonces no tan solo se verán resplandecer los servicios erogados por Santa-Anna en aquel estado, sino la existencia que tiene de una faccion desorganizadora y cuyos miembros son los mas oscuros. Por ahora se puede asegurar que el plan que inicuamente concibieron divulgando la siniestra especie de que este general haria resistencia al Sr. Mora y su division lo han visto enteramente destruido como lo demuestran evidentemente cartas algunas de Campeche y la proclama del Sr. Santa-Anna fecha 5 del presente estampada en el Oriente número 246. El tiempo nos ha hecho palpar este desengaño, y el tiempo confirmará tambien los asertos que se llevan relacionados.

Entre tanto, conciudadanos, penetraos de que no otro obgeto que el defender á la virtud perseguida injustamente por hombres azezados á la calumnia, pudo impelernos á impugnar el llamado *manifiesto*. Dignos, compatriotas, suspender el juicio hasta que llegando el general Santa-Anna, compruebe hasta la evidencia y con fehacientes documentos verdades tan notorias. Muy en breve patentizará el patriótico comportamiento que tan digno lo hace del aprecio del universo libre, así como hará cubrir de eterno eprobio á sus injustos perseguidores.

Alvarado abril 26 de 1825.

*Los verdaderos Liberales Yucatecos.*

JALAPA: 1825.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.